

ACTORES VIALES VULNERABLES

01



ACTORES VIALES VULNERABLES

Los actores viales vulnerables son aquellos usuarios de la vía que, debido a su modo de desplazamiento, carecen de una protección significativa y están más expuestos a riesgos en caso de accidente. Son aquellos que no tienen una barrera física que los aisle de los impactos, como un vehículo.

Los usuarios vulnerables en la vía son aquellos que tienen un mayor riesgo de sufrir lesiones o muerte en caso de un accidente de tránsito. Estos incluyen peatones, ciclistas y motociclistas, así como personas mayores, niños y personas con discapacidades.

La prelación, o prioridad, es la importancia que se le da a la seguridad de estos usuarios vulnerables en la planificación y diseño de las vías y en la implementación de políticas de seguridad vial. Esto se logra mediante medidas específicas para proteger a estos usuarios vulnerables, como la construcción de pasos peatonales seguros, carriles exclusivos para bicicletas, y programas de educación para conductores sobre cómo compartir la carretera con peatones, ciclistas y motociclistas.

01 MEDIDAS PREVENTIVAS CON LOS CICLISTAS

Los ciclistas son conductores de vehículos no motorizados, es decir personas que conducen la bicicleta como medio de transporte, trabajo, deporte o recreación. Todos los actores viales se encuentran en constante convivencia entre sí. Los ciclistas no son la excepción, tienen el derecho de transitar en la vía y el deber de conocer y aplicar las normas expuestas en el Código Nacional de Tránsito.

¿Qué debe saber para convivir en la vía con un ciclista?

Debe saber que existe una ley que le da derechos y deberes a todos los actores viales para poder convivir en la vía, especialmente con los peatones y ciclistas, es la Ley 1811 de 2016, la cual modifica el Código Nacional de Tránsito.

Debe saber que los ciclistas tienen derechos, como poder utilizar un carril completo de la vía, como cualquier otro vehículo.

Debe saber que peatones y ciclistas tienen la vía, y eso significa entender que son más vulnerables que los conductores de un vehículo motorizado.

Debe saber que para adelantar a ciclistas debe hacerlo a una distancia de vida de 1,5 metros y así evitarles una lesión o la muerte. Debe saber que tiene que compartir la vía, así en el mismo tramo coexista ciclo-infraestructura.

No pitar, esto puede causar aturdimiento y confusión.

Disminuir la velocidad al encontrarse con ciclistas, se los puede desestabilizar con el efecto de repulsión o absorción.

Usa tus direccionales, eso te ayudará a decirle a los ciclistas hacia dónde pretendes moverte con anticipación. Sólo tú controlas tu tiempo, programa tus viajes y sal con suficiente tiempo de casa, evita los afanes.

Por otro lado, es importante reconocer que los conductores deben bajar la velocidad en los horarios nocturnos y en escenarios de baja visibilidad, es decir desde las 5:00 p.m. hasta las 6:00 a.m., ya que mayoritariamente los siniestros en los que fallecen ciclistas ocurren estos horarios.

Finalmente, recuerda que nadie en la vía debe aleccionar a los ciclistas, acercar tu vehículo, pitarles, asustarlos no es una práctica que aporte a su seguridad vial.

Los ciclistas tienen que:



Conocer y respetar las normas y señales de tránsito.

Utilizar la calzada vehicular ocupando un carril completo.

Ser visibles, utilizando prendas reflectivas y luz blanca en la parte delantera de la bici y roja en la parte trasera desde las 6:00 p.m., hasta las 6:00 a.m. y siempre que la visibilidad sea escasa.

Utilizar señales manuales para advertir a los demás de los movimientos que van a realizar. Utilizar casco cuando sean menores de edad o estén haciendo actividades competitivas, deportivas o entrenamiento.

Darles prelación o prioridad a los peatones, dado que ellos son actores más vulnerables.

02

MEDIDAS PREVENTIVAS CON LOS PEATONES



Los peatones son personas que transitan a pie o por una vía y son los actores viales más vulnerables de la movilidad, por eso deben ser objeto de protección por parte de todos.

Tienen el derecho a utilizar todas las vías destinadas exclusivamente para ellos y utilizar los pasos peatonales demarcados, como andén, las cebras, veredas y bermas.

No deben transitar por los espacios exclusivos para vehículos, como la ciclo-infraestructura.

Los peatones, son los actores más vulnerables de la movilidad y dentro de la interacción con los ciclistas, quienes también hacen parte de este grupo, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Al transitar en espacios donde la ciclo-infraestructura esté a nivel del andén es necesario respetar los espacios señalizados para peatones y ciclistas.

La ciclo-infraestructura tiene espacios que están señalados para que las y los peatones crucen por medio de estas, procura utilizarlos ya que estos están diseñados para que el ciclista baje la velocidad y le dé paso al peatón.

CONDUCTAS DE LOS PEATONES

Respetar las señales de tránsito que encontramos en el camino, esperamos a que el semáforo peatonal esté en verde antes de cruzar.

Siempre transitar por las zonas destinadas para peatones. Para cruzar la calle, caminamos hasta el semáforo, paso peatonal o puente peatonal más cercano, mirando a ambos costados antes de cruzar.

Caminamos atentos al entorno, si queremos usar el celular, detengámonos en un lugar seguro.

Antes de cruzar hacemos contacto visual con los demás actores viales (conductores de vehículos motorizados y ciclistas) para que nos identifiquen y protejan.

Cuidamos a los adultos mayores, a las niñas y los niños y a los peatones en condición de movilidad reducida (PMR). Su movilidad tiende a ser más lenta y están más expuestos a siniestros.

En las escaleras y bandas eléctricas, si no vamos a seguir caminando, nos quedamos al costado derecho y dejamos el costado izquierdo para las personas que quieren sobrepasarnos.